

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA****Emplazamiento a personas interesadas en relación con el procedimiento ordinario 35/2026
seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz en el procedimiento ordinario 35/2026 sección A-3, interpuesto por María Cristina Alvaredo De la Fuente contra el acuerdo de Junta de Cuadrilla de 19 de diciembre de 2025, que desestima el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de Junta de Cuadrilla de 21 de julio de 2025, de aprobación de la valoración de puestos de trabajo de la cuadrilla.

Se advierte que la publicación de este anuncio sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo, que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

En Agurain, a 24 de abril de 2026

El Presidente

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE